



Tiempo de lectura: 4 min.

[Eddie A. Ramírez S.](#)

Mar, 01/06/2021 - 08:28

Venezuela tuvo un crecimiento económico importante a partir de 1945, pero en los últimos años de la república civil se inició el descenso como consecuencia del clientelismo político y de la corrupción. Posteriormente, la marabunta roja arrasó con lo bueno que quedaba y terminó de destruir lo que ya estaba en decadencia. Ahora, una vez salgamos de la misma, tendremos la oportunidad de reconstruir el país. Contamos con planes, con recursos humanos calificados y confiamos que haya la voluntad política para no repetir errores.

¿Cuáles son los principales factores limitantes?: 1-El Estado no dispondrá de suficientes recursos para reconstruir todos los sectores. La industria petrolera,

principal fuente de ingresos, está en el suelo, con una producción de solo unos 400.000 b/d. Continuará la escasez de combustibles, ya que nuestras refinerías están operando intermitentemente y con muy baja producción. 2- Ningún ente financiero externo otorgará préstamos para recuperar el negocio de los hidrocarburos. 3- Las empresas eléctricas, del hierro y del aluminio están quebradas, pero tienen la ventaja de que operan con muy baja emisión de gases de invernadero. 4- Las invasiones de fincas y de empresas, la escasez de insumos e inseguridad personal han incidido en el descenso de la producción agropecuaria, por lo que habrá que importar un elevado porcentaje de alimentos. 5-El alto porcentaje de pobreza obligará a ciertos subsidios directos.

¿Existen los planes?: El gobierno interino del presidente Guaidó ha estado divulgando el Plan País, elaborado por profesionales de todas las áreas. El mismo constituye una base que se debe ir ajustando. Las cifras del régimen no existen o están adulteradas, por lo que el Plan tendrá que sufrir algunas variaciones en cuanto al tiempo de ejecución y metas. Además, en diferentes foros se han presentado propuestas en la misma dirección o que complementan el mencionado Plan. Cabe mencionar los más recientes, organizados por Venamérica y la Venezuelan American Petroleum Association, por el grupo Orinoco y por Vente Venezuela. Gracias a los mismos, los ciudadanos hemos podido discutir los planes elaborados por distinguidos profesionales, que en algunos casos difieren en matices no relevantes. El punto sobre el cual pareciera haber cierta discrepancia es sobre el mayor o menor énfasis del papel del Estado, pero todos coinciden que no puede ser como en el pasado y, mucho menos, como en el presente

Reconstruir lo devastado: Sin duda, todavía contamos con los recursos humanos calificados para elaborar, afinar y ejecutar los planes. Sin embargo, hay que apurar el paso, ya que los años no perdonan y es evidente la escasez de maestros y profesores en todos los niveles del sistema educativo, con su incidencia en la calidad de la enseñanza. Además, es imprescindible un compromiso del sector político. Como es obvio, no es suficiente contar con recursos humanos preparados y con planes. Tiene que haber una voluntad política para que se aprueben los planes, se mantengan los mismos en el largo plazo con los ajustes que se requieran y sean ejecutados por los mejores. Desde luego, es imprescindible que el Estado deje de ser empresario. No es asunto de ideología, sino que la destrucción del país ha sido tal, que el Estado tendrá que dedicar los escasos recursos a reconstruir los sistemas de salud, educación e infraestructura

El sector político: Lo anterior es letra muerta si no logramos cambiar al gobierno de facto. El Acuerdo de Salvación Nacional presentado por el presidente interino Guaidó contempla: elecciones presidenciales, parlamentarias y regionales libres, con observación internacional. Entrada de las vacunas y de la ayuda humanitaria, libertad de presos políticos y regreso de exiliados, y justicia transicional ¿Es razonable oponerse a este acuerdo y solicitar el cambio de la dirigencia, o lo sensato es cerrar filas para apoyarlo?

¿Qué se puede objetar a este Acuerdo? Algunos se oponen alegando que con delincuentes no se negocia, y que otras veces el régimen se burló de los acuerdos. Entendamos que es necesario intentar negociar para aliviar los padecimientos de millones de compatriotas. ¿Puede que esas negociaciones fracasen, que el régimen no acepte lo esencial o que acepte, pero no cumpla? Claro que sí, es muy probable. Sin embargo, hay que intentarlo las veces que sea necesario, a menos que tengamos la posibilidad de una insurrección popular, una intervención de nuestros militares o extranjera dentro de los acuerdos de proteger, lo cual es posible, pero muy poco probable.

Otra objeción es sobre la llamada justicia transicional, sobre la cual varios defensores de derechos humanos alegan, con razón, que la justicia no se negocia. Es loable que haya quienes defiendan estos puntos de vista. La pregunta es si para intentar castigar a unos cuantos delincuentes hay que permitir que millones de compatriotas sigan sufriendo. Por otra parte, ojalá quien esto escribe se equivoque, pero en los tribunales casi siempre solo pagan los de menor rango.

Por ahora, lo prudente es no enfrascarse en una discusión sobre si se debe o no votar en las regionales. Esperemos a ver si avanzan las negociaciones. Los rectores del CNE, Márquez y Picón han dado declaraciones muy infelices, por decir lo menos. Sobre la solicitud del referendo revocatorio entendemos las objeciones, pero no lo descalifiquemos a priori. Salir del régimen es un asunto político, no legal. Cerremos filas.

Como (había) en botica:

Nuestro embajador en Canadá, Orlando Viera Blanco, está muy activo. El gobierno canadiense decidió apoyar las denuncias contra el régimen ante la Corte Penal Internacional; ahora realiza gestiones para que se aplique a los venezolanos una cuota de refugiados como existe con los sirios.

Lamentamos los fallecimientos de Howard Méndez, de Levi Rincón y de Henry Uzcátegui, compañeros de Gente del Petróleo y de Unapetrol.

¡No más prisioneros políticos, ni exiliados!

eddiaramirez@hotmail.com

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)